



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria N° 16, a mi cargo, sito en la calle Libertad 533, PB, CABA, comunica por 5 días que con fecha 26/04/2019, en los autos: "EDITORIAL DISTAL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 8533/2019), se declaró abierto el concurso preventivo de EDITORIAL DISTAL S.A. (CUIT 30-68897518-9). El Síndico designado, Estudio Rodriguez Ansoategui- Petrocelli, con domicilio en la Av. Córdoba 875, piso 13, "B", CABA (Tel: 4313-6514/ 4842-2921), ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 02/07/19. El informe del artículo 35 y 39 de la L.Q.C serán presentados el 30/08/19 y 11/10/19 respectivamente. La audiencia informativa será el 10/06/20 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. En Buenos Aires a los 3 días del mes de Mayo de 2019. Fdo. Dr. Martín Cortés Funes, secretario. javier j. cosentino Juez - martin cortés funes secretario

e. 08/05/2019 N° 30054/19 v. 14/05/2019

Fecha de publicacion: 09/05/2019

